



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

07 NOV 2003

Salta,
Expediente N° 19.009/03

RESOLUCION -D- N°

343/03

VISTO:

La Resolución N° CD-325/03 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Señor Diego Robustiano CORRO, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 02 de Septiembre de 2.003 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Susana MACABATE de SAVOY, Secretaria de la Sede Regional Orán, informa que el Señor Diego R. CORRO se encuentra desempeñando funciones desde el 02 de Septiembre de 2.003, según consta a fs. 62 vuelta del presente expediente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

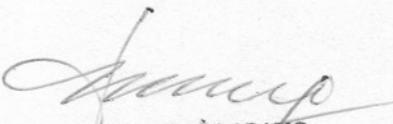
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Señor Diego Robustiano CORRO, D.N.I. N° 27.489.707, tomó posesión en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, el 02 de Septiembre de 2.003.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán, interesado y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

img


LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud